

Superintendencia del Sistema Financiero

Jacqueline Xiomara Barahona Rivera

Institución: Superintendencia del Sistema Financiero

Nombre: Jacqueline Xiomara Barahona Rivera

Cargo: Asesora de Superintendente del Sistema Financiero.
Vigente a marzo de 2024.

Remuneración: 0.01

Teléfono: 2268-5700

Email: secretaria.despacho@ssf.gob.sv

Descripción: Asesor de Superintendente del Sistema Financiero

- Estudios realizados:**
- I. FORMACIÓN ACADÉMICA:**
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Dr. José Matías Delgado.
 - Abogada y Notaria de la República de El Salvador.
 - Máster en Derecho Financiero y de los Negocios, Programa Ejecutivo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia (2008).
 - Diploma en Regulación y Supervisión de Mercados de Valores, Comisión Nacional del Mercado de Valores de España -CNMV- (2003-2004).
- II. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:**
- Capacity Building Course for Capital Market Policy Makers to Stimulate Economic Growth; impartido por el Capacity Improvement and Advancement for Tomorrow (KOICA) y Korea Exchange (KRX), Seúl, Corea del Sur (septiembre de 2019).
 - Diplomado: Generalidades de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y Ley de Procedimientos Administrativos; Centro de Capacitación Jurídica Práctica y Banco Central de Reserva de El Salvador (septiembre a octubre de 2018).
 - Aspectos Legales sobre Sistemas de Pago; Banco Central de Reserva de El Salvador y Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (marzo de 2017).
 - Nuevas Tendencias Regulatorias en los Sistemas Bancarios; Banco Central de Reserva de El Salvador (mayo de 2014).
 - Legal Aspects of Governance and Reserves Management; The World Bank Treasury, desarrollado en Santo Domingo, Republica Dominicana.
 - Programa de entrenamiento: "Desarrollo y Supervisión del Mercado de Capitales de América Latina y el Caribe"; Comisión de Valores de los Estados Unidos de América -SEC - (diciembre de 2008).
- Experiencia laboral:**
- Asesora de Superintendente del Sistema Financiero, Superintendencia del Sistema Financiero (desde julio de 2023).
 - Abogada Senior, Banco Central de Reserva de El Salvador (de septiembre de 2011 a julio de 2023).
 - Abogada Bancario y Financiero, Banco Central de Reserva de El Salvador (de diciembre de 2009 a septiembre de 2011).
 - Abogada, Superintendencia de Valores (2004-2009).
 - Encargada de Secretaría de Consejo Directivo, Superintendencia de Valores (2002-2004).

Funciones:

-Revisión de documentos emanados de la Dirección de Asuntos Jurídicos para firma de Superintendente del Sistema Financiero.

-Atender consultas de carácter legal que requiera el Superintendente de forma directa.

-Apoyar en la elaboración de los diferentes escritos jurídicos, procesos judiciales, contenciosos administrativos, amparos, juicios de cuentas y demás procedimientos constitucionales y administrativos, en lo que tenga interés el/la Superintendente y la Superintendencia.

-Apoyar a solicitudes de la Dirección de Administración y Finanzas relacionadas con aspectos administrativos, contractuales y jurídicos institucionales.

-Dar apoyo a la Dirección de Asuntos Jurídicos en la elaboración de dictámenes jurídicos, análisis jurídicos y demás trámites legales que así lo soliciten.

-Brindar apoyo en la atención de consultas sobre asuntos institucionales, realizadas a Superintendente del Sistema Financiero, formuladas por las direcciones, intendencias y demás áreas organizativas de la Superintendencia.

-Brindar apoyo en los aspectos jurídicos relacionados con las actividades propias del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras.

-Proveer apoyo en la revisión de las actas contentivas de los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo de la Superintendencia, previos a su suscripción.

-Proveer apoyo en la atención de los requerimientos formulados a la Unidad de Acceso a la Información Pública por parte de los ciudadanos usuarios.

-Realizar estudios técnicos sobre proyectos en general (leyes, reglamentos, instructivos y estudios específicos) integrando las comisiones que sean necesarias, junto con otras unidades y áreas técnicas de la institución.

-Revisar convenios y cartas de entendimiento con otros organismos de supervisión locales, internacionales y otras autoridades, en el ámbito de competencia de la Superintendencia.

-Acompañar a Superintendente del Sistema Financiero a reuniones internas y externas de trabajo, y a los superintendentes adjuntos, cuando así se requiera.

-Otras funciones que le sean asignadas de forma directa por Superintendente del Sistema Financiero.